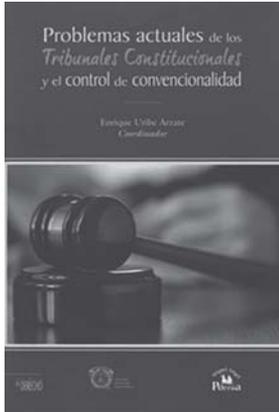


*PROBLEMAS ACTUALES DE
LOS TRIBUNALES
CONSTITUCIONALES Y EL
CONTROL DE
CONVENCIONALIDAD.*



*Reseña: Manuel Alejandro Ruiz Solís**

URIBE Arzate, Enrique. (Coordinador) *Problemas actuales de los Tribunales Constitucionales y el control de convencionalidad*. México, Universidad Autónoma del Estado de México, Miguel Ángel Porrúa, diciembre 2012. 150 p.

Las exigencias de la sociedad mexicana en materia de impartición de justicia, llevan la necesidad de contar con tribunales constitucionales con alto grado de compromiso y profesionalismo para realizar esta noble tarea con la finalidad de brindar una mayor protección de los derechos fundamentales consagrados en la Carta Suprema.

Desde esta perspectiva, resulta de gran relevancia que todos los involucrados, desde litigantes hasta jueces, cuenten con las herramientas técnico-jurídicas idóneas que les permitan desarrollar de manera precisa

* Licenciado en Derecho por la Universidad Juárez del Estado de Durango; Diplomado en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México; Maestrante en Derecho Político y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Chihuahua; Especialista en Justicia Electoral por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Actualmente, Secretario adscrito a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua.

esta importante labor. Al ser, responsabilidad de todos velar por los intereses de la ciudadanía a través de mecanismos eficaces tendientes a maximizar los derechos fundamentales consagrados en la Constitución y tratados internacionales.

Por ello, la obra coordinada por el doctor Enrique Uribe Arzate, producto de la cooperación académica de talentosos juristas, se convierte en un útil instrumento para el acercamiento a temas como: Tribunal constitucional, justicia constitucional, control de la convencionalidad, derecho comparado, defensa de la Constitución, teoría de la metaconstitucionalidad recíproca, entre otros.

La obra proporciona elementos que permiten a los estudiosos de la materia y a quienes laboran en el Poder Judicial, sea local o federal, enfrentar los desafíos que de manera implícita conlleva la interpretación y aplicación de las normas, los cuales a la luz de las reformas concretadas en materia de derechos humanos exigen y construyen lo que denominan constitucionalización del Derecho internacional.

Adicionalmente, los ejes temáticos se encuentran divididos en dos categorías: una general y otra específica. La primera parte del análisis de la dimensión transnacional del derecho y la justicia; la segunda aborda la tipología de las sentencias constitucionales en el nuevo orden internacional. Aunado a lo anterior se resalta la importancia de las características y del papel que deben satisfacer los jueces constitucionales del siglo XXI y además, se aborda la contribución de los tribunales constitucionales a la democracia

De forma complementaria y además necesaria, se aborda la reforma constitucional del artículo primero, nuevo paradigma para el derecho mexicano, cuyo parámetro de constitucionalidad interno se da a partir de los tratados internacionales signados y ratificados por el Estado mexicano, por estas razones la lectura de esta obra llena de experiencias académicas con una visión de los problemas actuales, se convierte en lectura obligada de quienes sé digan derecho-humanistas.